

Complemento específico: 11.116,44 euros.
Destino: Instituto de Fermentaciones Industriales. Madrid.

Especialidad: «Ecología y Cambio Global»

Comín Sebastián, Francisco A.
DNI: 18.403.667.
Fecha de nacimiento: 23 de octubre de 1951.
Número de Registro de Personal: 1840366724 A5402.
Puesto de trabajo: Investigador A1.
Complemento de destino: Nivel 29.
Complemento específico: 11.116,44 euros.
Destino: Instituto Pirenaico de Ecología. Jaca (Huesca).

11923 *ORDEN CTE/1507/2002, de 5 de junio, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala 5403 Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros del concurso-oposición libre para ingreso en la Escala 5403 Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden de fecha 29 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» n.º 168, de 14 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio de Ciencia y Tecnología, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala 5403 Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a las personas que figuran en la propuesta de aprobados de los Tribunales y que se relacionan en el anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3. 2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 2002.—P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del CSIF, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO

Especialidad: «Ecuaciones Diferenciales y Geometría Diferencial»

García Prada, Óscar Segundo.
DNI: 9.254.367.
Fecha de nacimiento: 20 de febrero de 1960.
Número de Registro de Personal: 0925436735 A5403.
Puesto de trabajo: Investigador A2.
Complemento de destino: Nivel 28.
Complemento específico: 8.022,72 euros.
Destino: Instituto de Matemáticas y Física Fundamental. Madrid.

Especialidad «Técnicas de Nanofabricación en Microelectrónica»

Pérez Murano, Francesc X.
DNI: 43.408.715.
Fecha de nacimiento: 26 de agosto de 1966.
Número de Registro de Personal: 4340871502 A5403.
Puesto de trabajo: Investigador A2.
Complemento de destino: Nivel 28.
Complemento específico: 8.022,72 euros.
Destino: Instituto de Microelectrónica de Barcelona.

Especialidad: «Colisiones Electrón-Materia (Experimental)»

García Gómez-Tejedor, Gustavo Adolfo.
DNI: 279.548.
Fecha de nacimiento: 04 de septiembre de 1955.
Número de Registro de Personal: 0027954835 A5403.
Puesto de trabajo: Investigador A2.
Complemento de destino: Nivel 28.
Complemento específico: 8.022,72 euros.
Destino: Centro Física Miguel Catalán. Madrid.

Especialidad: «Biología Reproductiva de Plantas»

Herrero Romero, María.
DNI: 17.842.184.
Fecha de nacimiento: 1 de agosto 1951.
Número de Registro de Personal: 1784218435 A5403.
Puesto de trabajo: Investigador A2.
Complemento de destino: Nivel 28.
Complemento específico: 8.022,72 euros.
Destino: Estación Experimental Aula Dei. Zaragoza.

Especialidad: «Química Combinatoria»

Pérez Paya, Enrique.
DNI: 22.122.363.
Fecha de nacimiento: 7 de abril de 1962.
Número de Registro de Personal: 2212236346 A5403.
Puesto de trabajo: Investigador A2.
Complemento de destino: Nivel 28.
Complemento específico: 8.022,72 euros.
Destino: Centro de Investigación y Desarrollo. Barcelona.

Especialidad: «Oceanografía Planctónica: Procesos Interdisciplinarios y Modelos»

Ruiz Segura, Javier Tomás.
DNI: 24.216.391.
Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1965.
N.º de Registro de Personal: 2421639135 A5403.
Puesto de trabajo: Investigador A2.
Complemento de destino: Nivel 28.
Complemento específico: 8.022,72 euros.
Destino: Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía. Puerto Real (Cádiz).

Especialidad: «Oceanografía Física: Aplicaciones Interdisciplinarias y Modelos Acústicos»

Álvarez Díaz, Alberto.
DNI: 36.091.520.

Fecha de nacimiento: 6 de mayo de 1968.
 Número de Registro de Personal: 3609152035 A5403.
 Puesto de trabajo: Investigador A2.
 Complemento de destino: Nivel 28.
 Complemento específico: 8.022,72 euros.
 Destino: Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados. Palma de Mallorca.

Especialidad: «Genética y Evolución Molecular»

Elena Fito, Santiago F.
 DNI: 25.396.106.
 Fecha de nacimiento: 17 de abril de 1967.
 Número de Registro de Personal: 2539610613 A5403.
 Puesto de trabajo: Investigador A2.
 Complemento de destino: Nivel 28.
 Complemento específico: 8.022,72 euros.
 Destino: Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas. Valencia.

Especialidad: «Teoría de la Literatura»

García Barrientos, José Luis.
 DNI: 1.478.157.
 Fecha de nacimiento: 30 de diciembre de 1951.
 Número de Registro de Personal: 0147815724 A5403.
 Puesto de trabajo: Investigador A2.
 Complemento de destino: Nivel 28.
 Complemento específico: 8.022,72 euros.
 Destino: Instituto de Filología. Madrid.

Especialidad: «Bioinformática»

Ramírez Ortiz, Ángel.
 DNI: 32.856.751.
 Fecha de nacimiento: 30 de junio 1966.
 Número de Registro de Personal: 3285675146 A5403.
 Puesto de trabajo: Investigador A2.
 Complemento de destino: Nivel 28.
 Complemento específico: 8.022,72 euros.
 Destino: Instituto de Biología Molecular. Madrid.

UNIVERSIDADES

11924 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Jesús María Lavado García Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Fisioterapia» del Departamento de Enfermería a don Jesús María Lavado García.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente

de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 30 de mayo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

11925 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María Matilde Sánchez Gutiérrez Profesora titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo» del Departamento de Derecho Público, a doña María Matilde Sánchez Gutiérrez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 31 de mayo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

11926 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don José María Cruz Caballero Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo» del Departamento de Derecho Público, a don José María Cruz Caballero.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 31 de mayo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

11927 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Jaime Vegas Torres Catedrático de Universidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio,